



RETINA CONSULTANTS LLC

Médicos y cirujanos

Consulta vitreoretiniana

Andrew C. Westfall, M.D. Justin T.L. Baynham, M.D. Monica M. Michelotti M.D. Scott M. McClintic, M.D.

2450 12th Street Salem OR 97302 503-371-4350 1-800-626-0668 FAX 503-371-1124

RETINA CONSULTANTS LLC. ACUERDO DE LA POLÍTICA DE PAGO

El propósito de este documento es informar a nuestros pacientes de la Política de pago de Retina Consultants. Le pedimos que lea esta información, que se conservará en su archivo electrónico, y que acuse recibo de la misma. Gracias.

Si tiene seguro, le facturaremos al plan según el estado de nuestro contrato con el plan de seguro. Es necesario que tengamos información precisa y actualizada sobre el seguro para garantizar el pago puntual por parte del mismo. Si no nos da la información apropiada del seguro para presentar los reclamos, es posible que usted reciba una factura por los servicios.

Como cortesía, podemos facturarles a sus planes de seguro secundarios; sin embargo, usted será responsable de pagar cualquier saldo pendiente después de 60 días, independientemente del estado de su plan de seguro.

Si necesita recibir tratamiento con medicamentos inyectables de alto costo, trabajaremos con usted para inscribirlo en un programa de ayuda con los copagos. Si no califica, o decide no inscribirse en el programa, tendrá que pagar su coseguro para el tratamiento en cada visita. No se acumularán saldos a cuenta por esos servicios. El personal de facturación lo ayudará con esto.

Los pacientes sin seguro o que tengan seguro sin contrato deberán pagar en el momento en que se presten los servicios o coordinar otra cosa con nuestro personal de facturación. El número de teléfono directo del Departamento de Facturación (Billing Department) es 503-371-0769.

Los copagos deben pagarse en el momento del servicio, según la cantidad que haya definido su plan de seguro. Verificamos la elegibilidad antes de las citas para asegurar la exactitud de la cantidad de copago que se deberá pagar. La cantidad del copago que cobremos puede variar de lo que establece su plan de seguro. Puede haber saldos adicionales que el paciente deba pagar y se le facturará a usted por esas cantidades.

Las cuentas con saldo acreedor se procesarán cuando el paciente haya completado la atención en nuestra clínica.

Como somos un grupo de especialidad, a menudo los planes de seguro exigen remisiones de seguro. Haremos todo lo posible para obtener una remisión antes de su cita. Sin embargo, según el acuerdo entre usted y el plan de seguro que haya elegido, es su responsabilidad conocer los requisitos de remisión de su plan y verificar que sus servicios tengan autorización del plan médico.

Aunque aceptamos cheques personales, cualquier cheque que el banco devuelva tendrá un cargo de \$35.00 y se cargará a su cuenta de paciente. Se le puede pedir que pague los saldos en efectivo, con tarjeta de débito o de crédito solamente para servicios futuros.

Las cuentas que tengan un saldo pendiente después de 90 días podrán remitirse a una agencia de cobros externa. Se cobrarán cargos adicionales a su cuenta por el cobro de cualquier saldo pendiente. Si una cuenta se remite a una agencia de cobros, eso también puede dar lugar a que la den de baja del consultorio.

Si un saldo pendiente no se remite a una agencia externa, dicho saldo deberá pagarse por adelantado antes de programar cualquier cita futura.

No somos responsables de cuentas que estén atrasadas porque no se recibieron los estados de cuenta u otra correspondencia.

Como establece la ley de Oregón, puede pedir una copia de su expediente médico, sin costo para usted. Las solicitudes adicionales de expedientes tendrán un cargo, que deberá pagarse por adelantado, según la cantidad de expedientes que se copien.

Firmando abajo, acuso recibo de esta política de pago y acepto hacerme responsable de mi cuenta.

Nombre en letra de molde del paciente _____ Fecha de nacimiento _____

X _____ Fecha _____

Firma del paciente o de la parte responsable